

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Lunes 05 de Febrero del 2024

HORA: 10:41:18 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Sandra milena GRISALES CANO, con el radicado; 202200012, correo electrónico registrado; sandramgrisales@outlook.es, dirigido al JUZGADO 7 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado

Solicitudliquidacioncredito.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20240205104126-RJC-23166

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

Señor(a)
Juez De Circuito Séptimo de Familia de Manizales (caldas)
Ciudad
E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JUAN MANUEL GUTIÉRREZ GUEVARA en Representación
legal del menor SERGIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
DEMANDADO: NANCY EDITH MARTINEZ ÁLZATE

RADICADO: 17001311000720220001200

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO

SANDRA MILENA GRISALES CANO, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.778.160 de Manizales, tarjeta profesional No. 311.029 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio legal en Manizales (Caldas), actuando como apoderada judicial de la señor(a) **JUAN MANUEL GUTIÉRREZ GUEVARA** quien representa legalmente a su hijos menor de edad **SERGIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**; de acuerdo al poder debidamente conferido, con todo respeto por medio del presente escrito me permito presentar ante su despacho la liquidación actualizada de crédito hasta el 31 de enero de 2024.

La demandante realizó consignación en la cuenta del Banco Agrario por valor de \$8.752.052 el día 30 de enero de 2024.

Dado lo anterior se solicita al despacho que se actualice la liquidación de crédito de la siguiente manera.

CAPITAL				INTERESES				
AÑO	MES	CAPITAL	MATRICULA PAGADA Y ABONOS	TASA INTERES (NOMINAL MES VENCIDO)	FECHA DE MORA	FECHA ACTUAL	DIAS MORA	INTERESES \$
2021	OCTUBRE	737.112		1,32%	1/10/21	7/10/22	371	120.326
2021	NOVIEMBRE	737.112		1,34%	1/11/21	7/10/22	340	111.943
2021	DICIEMBRE	1.054.712		1,35%	1/12/21	7/10/22	310	147.132
								-
2022	ENERO	1.113.987		1,36%	1/01/22	7/10/22	279	140.897
2022	FEBRERO	1.113.987		1,41%	1/02/22	7/10/22	248	129.846
2022	MARZO	1.113.987	415.900	1,42%	1/03/22	7/10/22	220	72.694
2022	ABRIL	1.113.987	408.000	1,46%	1/04/22	7/10/22	189	64.937
2022	MAYO	1.113.987	408.000	1,51%	1/05/22	7/10/22	159	56.500
2022	JUNIO	1.113.987	816.000	1,56%	1/06/22	7/10/22	128	19.834
2022	JULIO	1.113.987	-	1,62%	1/07/22	7/10/22	98	58.952
2022	AGOSTO	1.113.987	-	1,69%	1/08/22	7/10/22	67	42.046
2022	SEPTIEMBRE	1.113.987	-	1,77%	1/09/22	7/10/22	36	23.661
2022	OCTUBRE	1.113.987	-	1,85%	1/10/22	7/10/22	6	4.122
	Descuento	-	234.000					
	Descuento	-	125.700					
	Descuento	-	689.000					
	Descuento	-	677.148,74					
TOTAL... \$		13.668.801	3.773.748,74					992.890
TOTAL CAPITAL DEUDA		13.668.801						
TOTAL INTERESES		992.890						
Total Capital+Intereses		14.661.691						
Menos Abonos:		3.773.748,74						
TOTAL ANTERIOR		10.887.942,53						
Menos Abonos:		1.070.709,23						
Menos Abonos:		100.000,00						
Menos Abonos:		8.752.052						
TOTAL DEUDA FINAL		965.181						

Atentamente,



SANDRA MILENA GRISALES CANO
C.C. 1053.778.160 de Manizales (Caldas)
T.P 311.029 del C.S.J



SANDRA GRISALES <sandramgrisales@gmail.com>

ACTUALIZACIÓN CRÉDITO RAD. 2023- 00012

SANDRA GRISALES <sandramgrisales@gmail.com>

5 de febrero de 2024, 10:35

Para: nancyedithmartinez@gmail.com, panyher@hotmail.com, JUAN MANUEL GUTIERREZ GUEVARA <jmgg41@hotmail.com>

Buenos días

Envío solicitud actualización correcta de crédito del radicado en mención, en favor del menor Sergio Gutierrez Guevara.

Feliz día

--

Atentamente,**Sandra Milena Grisales Cano**

Abogada Especialista en Derecho Urbano

Celular 314 6077855

 **actualizacioncredito2024.pdf**
140K